

El desarrollo del comercio catalán en el Mediterráneo oriental durante el reinado de Jaime I

Damien COULON
Universidad de Estrasburgo

El tema de las relaciones comerciales con el Mediterráneo oriental, más allá de su aspecto exótico, evidencia muy bien la capacidad de los hombres de negocios occidentales de la Baja Edad Media para establecer relaciones duraderas a larga distancia y para crear las primeras formas de redes organizadas a través del Mediterráneo y de Europa. Los catalanes tuvieron también un papel importante en este movimiento de gran amplitud y en lo que podemos llamar el fenómeno de expansión europea que ya prepara los «grandes descubrimientos», en realidad, nuevos encuentros.

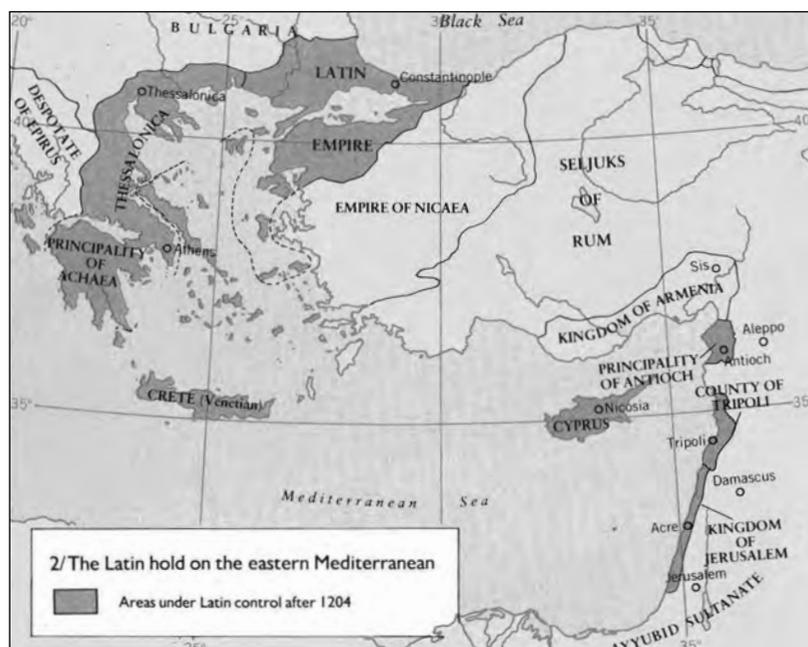
Pero si el tema es bastante bien conocido para los dos últimos siglos de la Edad Media, desde el punto de vista catalán o de la Corona de Aragón, es mucho más oscuro durante el siglo XIII, de hecho caracterizado por otros fenómenos que podemos calificar de mayor amplitud o que atrajeron más la atención de los historiadores, como las conquistas del rey Jaime I en la Península —otra forma de expansión, político-militar— y la consolidación de las bases del poder real.

Sin embargo, a pesar de una importante carencia de fuentes, sabemos que durante el siglo XIII se establecieron las bases, a menudo tan determinantes para el futuro, de aquel fenómeno de desarrollo comercial. Así, las grandes cuestiones que quedan pendientes son esclarecer las condiciones de este desarrollo, en particular sus inicios, y definir el papel del soberano Jaime I, que reinó tan largo tiempo y que pudo tener una influencia decisiva. También parece importante estudiar la reacción de los mercaderes competidores en el Mediterráneo oriental o, en otras palabras, qué hicieron los súbditos de la Corona para imponerse en aquellos mercados lejanos, con qué artículos en particular. Tampoco hay que olvidar la cuestión clásica del contexto, muy especial en el Mediterráneo oriental durante el siglo XIII o el reinado de Jaime I y que tuvo también una influencia determinante sobre el desarrollo de las relaciones comerciales de los catalanes, porque fue una época de cruzadas y de existencia de los estados cruzados de Siria-Palestina —que sobrevivieron hasta 1291. De hecho, este contexto de cruzadas desempeñó un papel muy ambiguo, porque, por un lado, como guerras molestaron y a menudo interrumpieron los contactos con los musulmanes de Egipto y Siria, pero, por otro lado, la conquista duradera de tierras lejanas permitió a largo plazo la instalación de mercaderes occidentales que tenían que abastecerlas y que así pudieron gozar de importantes ventajas comerciales. Tendremos pues que determinar cuál fue el impacto de la cruzada que el rey Jaime I emprendió a Tierra Santa en 1269 sobre el gran comercio y también deberemos verificar cuál puede ser la aportación de los documentos árabes para aquel estudio, a pesar de que en general tratan poco de asuntos económicos y a menudo distinguen mal los diferentes protagonistas occidentales. Finalmente, hay que poner en

perspectiva histórica aquella larga fase de contactos comerciales durante el reinado de Jaime I, en la evolución general de las relaciones de la Corona de Aragón con el Mediterráneo oriental: ¿se trató sólo de una larga fase de inicios o ya podemos notar en ella cierta madurez, formas desarrolladas de organización o incluso de dominación comercial?

Para tratar de todos esos aspectos durante aquel largo periodo, que en realidad no coincide completamente con las fechas del reinado de Jaime I, ya que los contactos comerciales con el Mediterráneo oriental empiezan antes de su llegada al trono y que su muerte no pone fin a dichos contactos, es necesario distinguir diferentes fases, de duración bastante desigual. El tema de la evolución de las relaciones comerciales catalanas con el Levante constituirá, pues, el primer objetivo de este estudio. Después, hay que precisar datos temáticos básicos que caracterizan esos contactos y explican sus mecanismos en el siglo XIII, como los métodos comerciales y el estudio de las mercancías intercambiadas, y también intentar determinar qué protagonistas desarrollaron aquel negocio. Pero, antes de analizar aquellos dos aspectos de coyuntura y estructuras, me parece imprescindible presentar rápidamente la amplia zona del Mediterráneo oriental, a menudo mal conocida, y su situación en las grandes corrientes comerciales al final de la Edad Media.

1. EL ORIENTE MEDITERRÁNEO EN EL SIGLO XIII



MAPA 1. Jonathan Riley Smith, *Atlas of the Crusades*, Londres, Swanston Publishing, 1990, p. 96.

Se destacan tres grandes áreas económicas y comerciales bastante diferentes:

— La que corresponde al antiguo Imperio bizantino, centrada en su capital, Constantinopla, que conoce un grave ocaso político, ya que, desde principios del siglo XII, diferentes grupos de mercaderes

italianos asumen en dicho estado un papel cada día mayor. Así, se impusieron como intermediarios imprescindibles en el abastecimiento del Imperio y también a nivel militar con sus flotas. Sin entrar en todos los detalles, esta situación de imperialismo desembocó en la famosa Cuarta Cruzada, que vio la conquista de Constantinopla por los venecianos, furiosos de verse excluidos del Imperio en un último sobresalto de independencia bizantina. Así, en 1204, apareció el Imperio latino de Oriente, dominado por príncipes franceses en Constantinopla, mientras que los venecianos se apoderaban de las grandes islas, como Creta y Eubea, a la que llamaban Negroponte, y de distintos puertos en el Peloponeso.

A pesar de estos graves acontecimientos, la zona del Imperio bizantino, que es mejor denominar Rumania como en los documentos occidentales de aquella época, continuaba siendo una zona estratégica a nivel comercial. De hecho, esquemáticamente, desde Asia oriental llegaba la famosa ruta de la seda, que tuvo aún mayor importancia a partir de los años cuarenta del siglo XIII gracias a la expansión mongólica que unificó los territorios entre el océano Pacífico y Europa oriental. Aquella ruta acababa en las orillas del mar Negro y en Constantinopla, donde las actividades textiles ya estaban bastante desarrolladas.

Esa importancia comercial explica en gran parte que otras naciones de mercaderes italianos, como los genoveses en particular, quisieran tener también su parte del pastel bizantino y que ayudaran a los griegos a tomar de nuevo el poder en 1261, restaurando el Imperio bizantino. A su vez, los genoveses consiguieron bases comerciales de primera importancia en el puerto de Focea en Asia Menor, en la isla de Quíos, naturalmente en Constantinopla, en el barrio de Pera, y también en un puerto de Crimea llamado Caffa —mientras que los venecianos permanecían en las posesiones citadas.

— Otra zona económica importante y distinta era la costa de Siria-Palestina. Por el Norte, llegaba también una rama de la ruta asiática de la seda y, por el Sur, una rama de otra importante ruta comercial, la de las especias, viniendo de Asia del Sur por el mar Rojo. Pero aquella zona se caracterizaba sobre todo desde finales del siglo XI y todo el XII por la conquista y mantenimiento de estados cruzados, el principal de los cuales era el reino de Jerusalén, donde se hallaba el puerto más activo de toda la zona: el de San Juan de Acre. Allí, y en las ciudades costeras de Tiro y Trípoli en el condado del mismo nombre, se habían instalado también los mercaderes italianos que las abastecían de víveres y traían tropas de Occidente, indispensables para la supervivencia de aquellos estados cristianos. Para este papel imprescindible, los príncipes cruzados les habían facilitado importantes ventajas comerciales, como reducciones de impuestos o franquicias comerciales, alhóndigas para almacenar mercancías y también calles o barrios enteros, como en Rumania. Allí se encontraban también genoveses y venecianos, pisanos y, en menor número, mercaderes de los puertos de Provenza y de Languedoc, como marselleses y montpellerinos.

— La tercera zona comercial importante era Egipto. Fue la única dominada, durante los siglos XII y XIII, exclusivamente por musulmanes, bajo el poder de los ayubíes entre 1169 y 1250 y luego de sus esclavos militares, los famosos mamelucos, que reinaron hasta 1517. También, como ya hemos visto, Egipto se encontraba afectado por la ruta de las especias que venían de Asia del Sur, pasando por el mar Rojo, el valle del Nilo y acabando en su principal puerto de Alejandría y también en el de Damietta, más secundario. También aquí los mercaderes occidentales gozaban de ventajas como en los demás puertos del Mediterráneo oriental, pero menos importantes: no tenían barrios enteros en los puertos egipcios, sino «solamente» reducciones de impuestos, franquicias y alhóndigas.¹

1. Por ejemplo, los pisanos tenían una alhóndiga en Alejandría ya antes de 1154, los venecianos a su vez antes de 1173 y los genoveses entre 1192 y 1200. Cf. David JACOBY, «Les Italiens en Egypte aux XII^e et XIII^e siècles: du comptoir à la colonie?», en Michel BALARD y Alain DUCCELLIER, *Coloniser au Moyen Âge*, París, Armand Colin, 1995, p. 76-89; Damien COULON, «Ad



MAPA 2. Los consulados catalanes en Egipto y Siria hacia 1270.

Hay que subrayar los importantes progresos del conocimiento de aquella zona y de la ruta que pasa por el mar Rojo en estos últimos años, gracias a varias investigaciones que evidencian un dinamismo comercial intenso en el siglo XIII, calificado de apogeo a su final, sobre todo gracias a los mercaderes Karimi, que periódicamente transportaban grandes cantidades de especias de India a Alejandría y a Siria.²

Así era esquemáticamente la situación política, económica y comercial en el Mediterráneo oriental, una situación que ya se caracterizaba por un imperialismo occidental bastante desarrollado, una forma de colonialismo —o precolonialismo— sobre todo en Rumania y en los estados cruzados de Siria-Palestina, como ha mostrado Michel Balard en sus estudios.³ En aquel contexto, ¿cómo y dónde se instalaron los súbditos de la Corona de Aragón, principalmente los catalanes?

partes Alexandrie”: les relations des Génois avec l’Egypte du XI^e au XV^e siècles», en Luciano GALLINARI, *Genova, una «porta» del Mediterraneo*, vol. 1, Génova, CNR ISEM, 2005, p. 63-90.

2. Ver, por ejemplo, Li GUO, *Commerce, Culture and Community in a Red Sea Port in the Thirteenth Century. The Arabic Documents of Quseir*, Leiden, Boston, Brill, 2004; G. R. SMITH (trad.), *A Medieval Administrative and Fiscal Treatise from the Yemen. The Rasulid Mulakhas al-fitan of al-Hasan b. ‘Ali al-Husayni*, Oxford, Oxford University Press, 2007 (Journal of Semitic Studies Supplement, 20); Roxana Eleni MARGARITI, *Aden and the Indian Ocean Trade: 150 Years in the Life of a Medieval Arabian Port*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2007; Samuel D. GOITEIN y Mordechai FRIEDMAN, *India Traders of the Middle Ages: Documents from the Cairo Geniza / India Book*, Leiden, Nueva York, Colonia, Brill, 2008; Eric VALLET, *L’Arabie marchande: état et commerce sous les sultans Rasūlides du Yémen (626-858/1229-1454)*, París, Publications de la Sorbonne, 2010. Para una época posterior, ver Francisco Javier APELLÁNIZ RUIZ DE GALARRETA, *Pouvoir et finance en Méditerranée Pre-moderne: le deuxième État mamelouk et le commerce des épices (1382-1517)*, Barcelona, CSIC, 2009.

3. Michel BALARD, *La Romanie génoise (XI^e-début du XV^e siècle)*, 2 vol., Génova, Roma, BEFAR, 1978; Michel BALARD, *Les Latins en Orient, XI^e- XV^e siècle*, París, PUF, 2006.

Como ya fue publicado un excelente artículo sobre el tema de los primeros contactos catalanes con Bizancio y además una importante tesis sobre las relaciones entre Cataluña y Rumania ya está en preparación desde hace varios años,⁴ centraré el estudio en los contactos con los dos otros importantes centros económicos: Siria-Palestina y Egipto, que, como veremos, requieren largas explicaciones.

2. EVOLUCIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES

2.1. *El nacimiento de las relaciones comerciales de los catalanes con el Mediterráneo oriental*

Antes de analizar la situación a principios del reinado de Jaime I, hay que volver atrás para determinar cuándo empezaron las relaciones comerciales de los catalanes con el Levante, en realidad una cuestión discutida y que condiciona en gran parte su desarrollo ulterior. Los documentos más antiguos que evidencian la presencia de catalanes en el Levante datan del 11 de septiembre de 1111. Son escritos a petición de un tal Guillem Berenguer, «in urbe Tripoli manens», y confirmados por un grupo de cinco testigos. Algún autor ha visto en estos documentos la primera huella de una comunidad catalana instalada en el Mediterráneo oriental, con su notario, deduciendo pues que ya estaba lista para dedicarse al gran negocio.⁵ Pero, en realidad, no se trata de contratos comerciales, sino de la donación de la casa de Guillem Berenguer situada en Montjuïc al obispo de Barcelona.⁶ Además, el contexto económico no parece muy favorable a la instalación de una comunidad de mercaderes catalanes, aún reducida, en Trípoli a principios del siglo XII: Stephen Bensch ya ha demostrado que una situación de «crisis» limitaba las actividades de los catalanes o, por lo menos, de los barceloneses entre 1090 y 1140.⁷ Por otra parte, el puerto de Trípoli desde luego no era el más activo de los estados cruzados y no es una casualidad si más tarde no tenemos ninguna constancia documental de la presencia de mercaderes catalanes en él —mientras sí tenemos constancia de su presencia en Acre y brevemente en Tiro, como veremos. Pero sobre todo hay que destacar que el puerto de Trípoli sólo había sido conquistado por los cruzados el 12 de julio de 1109, pues más tarde que los demás y solamente dos años antes de esta donación al obispo de Barcelona.

En este contexto, me parece claro que aquel grupo de catalanes no fueron mercaderes, sino cruzados que seguramente habían acompañado y ayudado al primo del conde de Tolosa, el conde de Cerdaña, o a su hijo natural, Bertrán, que tomó finalmente el puerto de Trípoli en 1109 ayudado por una potente flota genovesa,⁸ y que al parecer decidieron quedarse allí como muchos otros cruzados. Así se explicaría la donación de una casa en Barcelona que ya no sería ocupada por su propietario.

4. Stephen BENSCH, «Early Catalan Contacts with Byzantium», en Paul E. CHEVEDDEN, Donald J. KAGAY y Paul G. PADILLA, *Iberia and the Mediterranean World of the Middle Ages, Studies in Honor of R. I. Burns S. J.*, vol. 1, Leiden, Nueva York, Colón, Brill, 1995-1996, p. 133-160. Daniel DURAN I DUELT prepara una tesis sobre las relaciones entre Cataluña y Rumania.

5. Gaspar FELIU I MONFORT, «Activitats econòmiques», en Jaume SOBREQÜÉS I CALLICÓ, *Història de Barcelona*, vol. II, *La formació de la Barcelona medieval*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1991-1997, p. 234, y reseña del mismo autor en *Anuario de Estudios Medievales*, núm. 36/1 (2006), p. 397.

6. Arxiu de la Catedral de Barcelona, *Libri Antiquitatum*, I, núm. 651-652.

7. Stephen BENSCH, *Barcelona and its Rulers, 1096-1291*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, capítulo 3, p. 85-122: «An aborted take-off: the urban economy in crisis, 1090-1140». Según Stephen Bensch, fue solamente a partir de los años 1140 que ricas familias barcelonesas se destacaron por su importante papel económico: Stephen BENSCH, *Barcelona...*, p. 232-233.

8. Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant au Moyen Âge*, reed. Ámsterdam, A. M. Hakkert, 1967, vol. I, p. 140-141 y 148; Jean RICHARD, *Histoire des croisades*, París, Fayard, 1996, p. 96.

Para encontrar lo que a mí me parece ser el primer documento que evidencia relaciones comerciales con el Levante y la presencia de mercaderes catalanes allí, hay que esperar todavía más de cincuenta años: el relato bien conocido del viaje del judío Benjamín de Tudela que pasa por Barcelona hacia 1165, donde afirma que era visitado por mercaderes de varios países, entre otros de Grecia, de Alejandría en Egipto y «de la tierra de Israel». Mientras que en la otra cuenca del Mediterráneo, en Alejandría, señala que aquel puerto era frecuentado por mercaderes catalanes,⁹ que seguramente no lo alcanzaban por primera vez.

Se confirma aquella presencia comercial pocos años después, en 1187, con la creación del famoso consulado común para los mercaderes de Marsella, Saint-Gilles, Nimes, Montpellier y Barcelona en el puerto de Tiro, en el Norte del reino de Jerusalén, que ya he presentado en otra ocasión.¹⁰ Me limitaré, pues, a recordar sus tres características principales: fue el primer consulado catalán, según las fuentes que tenemos; fue creado en un contexto bastante particular de sitio por Saladino, que obligó a su señor, Conrad de Montferrat, a pedir la ayuda naval de los hombres de negocios de Provenza, Languedoc y Cataluña; sobre todo, se trataba, de manera original, de un consulado que compartían los mercaderes de las ciudades citadas, porque, tal como lo interpretaba el famoso historiador del Levante Wilhelm Heyd, seguramente no eran bastante numerosos para formar distintas comunidades.¹¹ Pero ignoramos concretamente cómo funcionaba. Lo que sí sabemos es que cuando Felipe de Montfort, el nuevo señor de Tiro, confirmó aquel privilegio consular a mediados del siglo XIII, sólo lo hizo para Marsella,¹² y no tenemos ninguna otra huella documental a propósito de aquel consulado, en relación con las actividades de los mercaderes catalanes.¹³

Así, aquellos escasos documentos del último tercio del siglo XII nos enseñan los primeros y todavía tímidos pasos de los mercaderes catalanes en el Mediterráneo oriental. Tímidos, porque si los comparamos con las numerosas actividades y las sólidas estructuras comerciales de que ya disponían a finales del siglo XII los diferentes grupos de italianos e incluso de provenzales o languedocianos, aquellos primeros testimonios catalanes reflejan claramente una situación de inicio de relaciones comerciales.

2.2. *El discreto desarrollo durante la primera mitad del siglo XIII*

Al principio de su reinado, el muy joven Jaime I no pudo tener ninguna acción determinante sobre las actividades comerciales de sus súbditos. Las vemos desarrollarse poco a poco, con sus propias fuerzas,

9. Danielle RÉGNIER-BOHLER, *Croisades et Pèlerinages*, París, Robert Laffont, 1997, p. 1304-1305; Haïm HARBOUN (ed.), *Les voyageurs juifs du Moyen Âge, XII^e siècle*, Aix-en-Provence, Massoreth, 1986, p. 136. Ver también Damien COULON, «Entre Almería y Génès. Barcelone et les réseaux de grand commerce au XIII^e siècle», en Manuel SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ed., *Barcelona baixmedieval. Homenatge a Josefina Mutgé Vives*, Barcelona, CSIC, en prensa.

10. Damien COULON, «Los consulados catalanes en Siria (1187-1400)», en Rafael NARBONA VIZCAÍNO, *XVIII Congrés Internacional d'Història de la Corona d'Aragó, La Mediterrània de la Corona d'Aragó (València, set. de 2004)*, vol. I, Valencia, Universidad de Valencia y Fundació Jaume II el Just, 2005, p. 179-188.

11. Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 320.

12. Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 320.

13. Según Francesco Giunta, los catalanes permanecieron en Tiro por lo menos hasta 1243, año en que fueron representados en negociaciones comerciales en Chipre entre «i Provenzali di Tiro». Cf. Francesco GIUNTA, *Aragonesi e Catalani nel Mediterraneo*, vol. II, *La presenza catalana nel Levante dalle origini a Giacomo II*, Palermo, Manfredi, 1953-1959, p. 37. Pero, en realidad, aquellas negociaciones tuvieron lugar en 1236 y nada indica que el cónsul de los marselleses y el representante de Montpellier actuaran también por cuenta de los catalanes; cf. Louis MÉRY Y F. GUINDON, *Histoire analytique et chronologique des actes et des délibérations du corps et du conseil de la municipalité de Marseille, depuis le X^e siècle jusqu'à nos jours*, Marsella, Hoirs Feissat aîné et Demonchy, 1841, p. 419; Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 364.

con la energía y las esperanzas de provecho de los mercaderes y también de otros protagonistas más inesperados. Así surge el primer contrato comercial conservado —en realidad, justo antes del reinado de Jaime I, el día 8 de diciembre de 1212— que evidencia actividades económicas entre Cataluña y el Levante: se trata de una liquidación de sociedad que había dado lugar a un viaje a Ultramar, término que designaba en aquella época los territorios cristianos de Levante, es decir, los estados cruzados —reino de Jerusalén o condado de Trípoli, que tenían que ser distinguidos de los estados musulmanes.¹⁴ Como se trata de una liquidación de sociedad, es evidente que el viaje y las operaciones comerciales ocurrieron por lo menos algunos meses antes, pero no sabemos nada de ellas. Sobre todo hay que destacar que los dos socios que firmaron aquella liquidación no fueron mercaderes, sino un notario real y su hermano.¹⁵

No es una casualidad si podemos observar la misma característica en el documento que sigue cronológicamente: en julio de 1219, el conde de Ampurias Hugo II firma un tratado con la ciudad de Marsella que le otorga poder llevar peregrinos para Ultramar y mercancías para Alejandría, Bujía y Ceuta, desde Marsella.¹⁶ Así pues, de manera aparentemente inesperada, entre los primeros nombres concretos de protagonistas catalanes que se interesaban por el Levante no aparecen mercaderes. Analizaremos luego las razones que explican este fenómeno; de momento, podemos limitarnos a notarlo solamente.

El decenio siguiente —el de los años veinte— se caracteriza por otro fenómeno importante: el poder real empieza a tener conciencia de la importancia del comercio del Levante y toma las primeras medidas oficiales que definen ciertas condiciones de las relaciones con el Levante. Se trata, primero, de impuestos, con el documento bien conocido del acuerdo entre Jaime I y Guillem de Mediona sobre los aranceles y lezdas de Barcelona, fechado el 21 de enero de 1222.¹⁷ Desde luego, aquella larga lista, seguramente lo más extensa posible, no se refiere únicamente al comercio del Levante, pero, como veremos después con más detalles, evidencia unas especias orientales que podían llegar allí a un cierto ritmo y siguiendo itinerarios que todavía no podemos deducir. Lo único que se puede destacar es que aquella gama de productos orientales aparece también, un poco ampliada, en los otros aranceles más tardíos que se han conservado: los de Tamarit y de Valencia de 1243, los de Collioure de 1249 o de 1252,¹⁸ etcétera.

Pero algunos años después de los primeros aranceles de Barcelona, el 12 de octubre de 1227, la preocupación del poder real por el gran comercio y sus vínculos con los intereses mercantiles se afirma mucho más claramente con la famosa cédula que prohíbe la utilización de naves extranjeras para zarpar para las tierras «transmarinas», Alejandría y Ceuta desde Barcelona, cuando se disponga de naves barcelonesas listas para trasladarse.¹⁹ Este documento confirma cierta regularidad en las rela-

14. Por esa razón, los documentos, especialmente los normativos, mencionan generalmente los dos destinos: Ultramar y Alejandría (o Egipto), para significar que se aplicaban lo más extensamente posible y que los dos lugares no se confundían; cf. *Libro del Consulado del Mar*, edición del texto original catalán y traducción castellana de Antoni de Capmany, reed. Josep Maria Font i Rius, Barcelona, Cámara Oficial de Comercio y Navegación, 1965, cap. 274, p. 219: «para ir a ultramar, Alexandria, Armenia u otras partes». Después de la desaparición de los estados cruzados de Levante (1291), el término Ultramar sobrevivió y se amplió a Siria y Egipto; cf. Damien COULON, *Barcelone et le grand commerce d'Orient. Un siècle de relations avec l'Égypte et la Syrie-Palestine*, Barcelona, Madrid, Institut Européu de la Méditerranée y Casa de Velázquez, 2004, p. 186-188.

15. Josep Maria MADURELL I MARIMON y Arcadi GARCIA I SANZ, *Societats mercantils medievals a Barcelona*, Barcelona, 1986, 2 v., vol. II, doc. 3.

16. Alexandre TEULET, *Layettes du Trésor des chartes*, vol. I, París, Direction des Archives Nationales, 1863-1875, doc. 1352, p. 482-485; Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 186; Amada LÓPEZ DE MENESES, «Los consulados de Alejandría y Damasco en el reinado de Pedro el Ceremonioso», *EEMCA*, núm. 6 (1956), p. 84; Charles Emmanuel DUFOURCQ, «Vers la Méditerranée orientale et l'Afrique», en *X Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Jaime I y su época*, Zaragoza, 1979, p. 10.

17. Miguel GUAL CAMARENA, *Vocabulario del comercio medieval*, Barcelona, El Albir, 1976, doc. 1.

18. Miguel GUAL CAMARENA, *Vocabulario...*, doc. 2-4, 6, 8 y 9.

19. Antoni de CAPMANY I DE MONTPALAU, *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de*

ciones comerciales lejanas de Barcelona, y especialmente con el Levante, lo que tampoco quiere decir que ya sean intensas. Precisamente, al mismo tiempo evidencia que esas relaciones tenían todavía que ser protegidas de la competencia extranjera, sobre todo de los italianos, que jugaron un papel de intermediarios, seguramente el más activo, entre la Corona de Aragón y el Mediterráneo oriental, gracias a sus importantes flotas y a sus numerosos privilegios comerciales.²⁰ Por último, tampoco sabemos en qué medida fue bien aplicada aquella orden real de protección, mientras que todavía en los siglos XIV y XV tenemos constancia documental de algunos barcos extranjeros zarpando de Barcelona para el Levante mediterráneo.²¹

Hay que esperar al principio de los años cuarenta del siglo XIII para tener nuevas noticias de aquellas relaciones comerciales lejanas, lo que quiere decir que carecemos de datos —o que hay que matizar su regularidad. Dos contratos de préstamo marítimo para San Juan de Acre, firmados en 1240 y 1242, indican por primera vez un nombre concreto de patrón de nave que se dedicaba a aquellos largos viajes.²² Se confirma la presencia catalana en Acre cuando empieza la dura guerra, llamada Guerra de San Saba, que opuso a partir de 1257 venecianos y genoveses, al principio en el reino de Jerusalén y rápidamente en todo el Mediterráneo, evidentemente por motivos comerciales. Dicen unos cronistas que casi todos los demás mercaderes habían escogido apoyar a uno de los dos beligerantes, esperando así lograr ventajas, y que entonces los catalanes presentes en Acre tomaron el partido de los genoveses.²³ Pero el conflicto acabó en 1258 con el fracaso de los genoveses, que tuvieron que abandonar Acre para instalarse con su consulado en Tiro, sin que podamos determinar si aquella derrota tuvo consecuencias para los catalanes. Lo único que podemos notar es que ningún cronista menciona su presencia en Acre cuando desembarcan los cruzados de la Corona en octubre de 1269.

Mientras tanto, una —¿primera?— misión diplomática fue enviada hacia la sultanía de Egipto, cumplida por el oficial real Bernat Porter en 1256, que viajó en la nave del barcelonés Ferran Ausell.²⁴

Barcelona, reed. por Carme Batlle y Emili Giralt (2 vol. en 3 t.), Barcelona, 1961-1963, vol. II, t. I, núm. 5 (todas las otras referencias a esta obra proceden del mismo volumen).

20. Sobre el tema de la competencia italiana en el contexto de la Real Cédula de 1227, ver las reflexiones de Francesco GIUNTA, *Aragonesi e Catalani...*, p. 26. Por la misma razón de competencia, se prohíbe a los mercaderes italianos residir en Barcelona en 1265 y a todos los mercaderes extranjeros contratar aquí el cargamento de naves: cf. Antoni de CAPMANY I DE MONTPALAU, *Memorias históricas...*, doc. 18 y 20, respectivamente de 1265 y 1268.

21. Damien COULON, *Barcelone et le grand commerce...*, p. 159. Además, el propio rey Jaime I fletó dos barcos italianos para emprender su Cruzada en 1269; cf. *infra*.

22. Se trata de Berenguer Pausés: cf. María Teresa FERRER I MALLOL y Arcadi GARCIA SANZ, *Assegurances i canvis marítims*, vol. II, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1983, doc.10-11 (4 de septiembre de 1240 y 18 de agosto de 1242).

23. Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 350. De forma más general, los contactos de los catalanes con Acre son también confirmados en el *Libro del Consulado del Mar* que evoca viajes hacia Acre, Alejandría y Armenia en su capítulo 76, «Del puesto para el equipaje y criados del mercader»: cf. *Libro del Consulado del Mar*, p. 300. Ya que el puerto de Acre no fue frecuentado después de su caída en 1291, aquel capítulo fue escrito a partir de usos y costumbres de mar necesariamente vigentes en el siglo XIII.

24. Álvaro SANTAMARÍA ARÁNDEZ, «El reino de Mallorca en las rutas mediterráneas en el siglo XIII», en *Baleares: Antología de temas*, Palma de Mallorca, CITE de Baleares, 1975, p. 29; Pau CATEURA BENNÀSSER, «Mundos mediterráneos: el reino de Mallorca y el sultanato mameluco (siglos XIII-XV)», *Espacio, Tiempo y Forma, III, Historia Medieval*, núm. 13 (2000), p. 94; María Teresa FERRER I MALLOL, «Els mallorquins a la Mediterrània oriental a l'edat mitjana», a *XXVI Jornades d'Estudis Històrics Locals. El Regne de Mallorca: cruïlla de gents i de cultures (segles XIII-XV)*, 2008, p. 44. Sin precisar fecha, crónicas tardías mencionan el envío de aquella misión diplomática, aparentemente en contestación a una embajada del sultán de Egipto. Cf. Jerónimo ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón*, reed. Ángel Canellas López, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1967-1986, 9 v., lib. III, cap. LXIV; Bernardino GÓMEZ MIEDES, *Historia del rey don Jaime I*, reed. Valencia, 1986, lib. XVI, cap. VI. Siguiendo quizás la presentación errónea de Gómez Miedes, Francesco Giunta confunde aquella embajada con la de 1264, que es claramente diferente: cf. Francesco GIUNTA, *Aragonesi e Catalani...*, p. 31.

Tenemos pocos detalles, pero sabemos que pudo lograr un privilegio de franquicia comercial para los súbditos del rey.²⁵ Aquella embajada fue, pues, de la mayor importancia para ellos, ya que esa concesión de franquicias comerciales es la más antigua que conocemos para los súbditos de la Corona en el Levante. Constituía además un claro reconocimiento de su actuación comercial en Egipto que hay que subrayar, porque hasta entonces no tenemos ninguna huella documental de relación concreta entre Cataluña y Alejandría.²⁶ Aquella concesión muestra, pues, que el ritmo de los viajes había aumentado y que empezaba una nueva fase de relaciones.

2.3. *Un nuevo periodo de relaciones intensas pero complejas (finales de los años 1250-1269)*

El Tratado de Corbeil con el rey de Francia Luis IX en 1258 marcó también por su lado cambios decisivos. Como Jaime I tenía que renunciar a sus derechos sobre Provenza, el rey podía entonces reorientar sus centros de interés hacia el espacio marítimo, incitando a los mercaderes de la Corona a desarrollar sus actividades también en la misma dirección. Por otro lado, el acercamiento diplomático con Manfred,²⁷ el hijo natural del emperador Federico II de Hohenstaufen, tuvo igualmente una influencia indirecta sobre las relaciones con los mamelucos. De hecho, para romper el aislamiento diplomático que provocaba dicha alianza contraria a la política pontifical en Italia del sur, Jaime I tuvo que buscar el apoyo de una potencia militar musulmana que empezaba brillantemente su desarrollo: la de los mamelucos de Egipto, que acababan de rechazar a los temibles mongoles —en la batalla de ‘Ain Djalut en septiembre de 1260— y que así se apoderaban de Siria. Además, la documentación de cancillería de la Corona de Aragón que empieza a partir de aquellos años nos proporciona por fin más detalles sobre las relaciones con el Mediterráneo oriental. Ese nuevo tipo de fuente, completado por otros, evidencia un corto periodo de unos diez años de relaciones intensas pero complejas con el Levante.

Notamos así una nueva actividad diplomático-comercial intensa respecto al nuevo poder mameluco en Egipto, que muestra al mismo tiempo una curiosa indecisión por parte del rey Jaime I. De hecho, después de un primer aplazamiento de misión diplomática en 1261,²⁸ envió al año siguiente a su representante, el burgués de Montpellier Ramon de Conques, a Alejandría para constituir una alhóndiga y un consulado, con permiso del sultán.²⁹ Aquel trámite se puede de momento interpretar de manera bastante sencilla: el rey o sus consejeros querían aprovechar las buenas relaciones con el sultán Baibars para desarrollar más las fructuosas relaciones comerciales.

25. Faustino D. GAZULLA, «Jaime I y los estados musulmanes», en *Discursos leídos en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, Barcelona, 1919, p. 70, n. 148 (ACA, C, reg. 10, f. 42). Otra referencia tardía (1263) a esta misión es señalada por Jean RÉGNÉ, *History of the Jews in Aragón (1213-1327)*, Jerusalén, Magnes Press, 1978, doc. 21.

26. Quizás aquella carencia documental se puede explicar por las prohibiciones pontificias de negociar con musulmanes en aquel siglo de cruzadas —hay que recordar que la Séptima Cruzada se efectuó precisamente entre 1248 y 1252.

27. Un contrato de matrimonio ya fue firmado en julio de 1260 para la futura boda del infante Pedro con Constancia, hija de Manfred y nieta de Federico II, que tuvo lugar el 13 de junio de 1262; el mes siguiente, Jaume I tuvo, sin embargo, que prometer, bajo presión pontifical, no ayudar militarmente a Manfred. Cf. Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari del rei Jaume I el Conqueridor*, Barcelona, IEC, 1918, p. 303, 321 i 325 y Odilo ENGELS, «El rey Jaime I de Aragón y la política internacional del siglo XIII», en *X Congreso de Historia de la Corona de Aragón: Jaime I y su época*, Zaragoza, 1979, p. 237-239..

28. Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari...*, p. 311; Stephen BENSCH, *Barcelona and its Rulers...*, p. 330 y 338; Maria Teresa FERRER I MALLOL, «Una família de navegants: els Marquet i altres famílies i membres de l'oligarquia barcelonina», en *El «Llibre del consell» de la ciutat de Barcelona, segle XIV: les eleccions municipals*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007, p. 157 (ACA, C, reg. 11, f. 194).

29. Amada LÓPEZ DE MENESES, «Los consulados de Alejandría y Damasco en el reinado de Pedro el Ceremonioso», *EEMCA*, núm. 6, doc. 1 (ACA, C, reg. 12, f. 68r).

Parece que la misión se cumplió con éxito, ya que dos años más tarde, en marzo de 1264, el rey envió a otro mercader a Alejandría, el barcelonés Ramon Ricart, para alquilar la alhóndiga y nombrar un nuevo cónsul, mientras que al mismo tiempo otra embajada era dirigida a Manfred.³⁰ Pero, algunos días más tarde, Jaime I nombró él mismo al cónsul para dos años —fue el ciudadano de Barcelona Guillem de Montcada— y en junio al notario público de la alhóndiga.³¹ Y de forma aún más sorprendente, nombró a otro representante, de nuevo Ramon de Conques, grosso modo para cumplir la misión confiada en marzo a Ramon Ricart —es decir, para nombrar a un cónsul *pro nobis*, indica el rey, que tuviera una alhóndiga.³² Las precisiones dadas algunas semanas más tarde, a finales de julio de 1264, a propósito de su misión no permiten realmente justificar aquel cambio inesperado de mensajero, pero son muy instructivas.³³ después de confirmar las franquicias de los catalanes en Egipto, indican, por una parte, que «el fin principal de este viaje era reclamar del sultán o de su aduana cierta cantidad de dinero y mercancías de algunos comerciantes de la Corona que se habían incautado» y, por otra parte, las represalias posibles si el sultán retenía las mercancías.³⁴

¿Cómo explicar, pues, aquellas medidas contradictorias embrolladas? Hay que notar primero que los incidentes comerciales, las exacciones de la aduana egipcia y las actuaciones piráticas de los mercaderes eran frecuentes y que no impedían la prosecución de los negocios después de cortas crisis, lo más a menudo seguidas de negociaciones. Es lo que se puede observar regularmente en las relaciones comerciales de los catalanes con Egipto y Siria a lo largo de los siglos XIV y XV.³⁵

Pero, por otra parte, ¿cómo justificar el cambio de embajador y su sustitución por un ciudadano de Montpellier? La rica historia de las relaciones entre aquella ciudad —que ya hemos visto asociada

30. Jerónimo ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón*, lib. III, cap. LXIV; Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari...*, p. 348 y 352; Eduardo GONZÁLEZ HURTEBISE, «Recull de documents inèdits del rey en Jaume I», en *I Congrés d'Història de la Corona d'Aragó*, t. II, Barcelona, 1913, doc. 67; Faustino D. GAZULLA, «Jaime I y los estados musulmanes», en *Discursos leídos...*, p. 71; Amada LÓPEZ DE MENESES, «Los consulados de Alejandría y Damasco en el reinado de Pedro el Ceremonioso», *EEMCA*, núm. 6 (1956), p. 85 (ACA, C, reg. 12, f. 149r-v).

31. Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari...*, p. 349, 351 y 355; Faustino D. GAZULLA, «Jaime I y los estados musulmanes», en *Discursos leídos...*, p. 71, doc. 152, y p. 72; Amada LÓPEZ DE MENESES, «Los consulados de Alejandría y Damasco en el reinado de Pedro el Ceremonioso», *EEMCA*, núm. 6, doc. 2 y 3, y p. 86; Andrés GIMÉNEZ SOLER, «El comercio en tierra de infieles», *BRABL*, núm. V (1909-1910), p. 187, n. 1; (ACA, C, reg. 12, f. 149r, y reg. 13, f. 181 o 282).

32. Pròsper de BOFARULL I MASCARÓ, *Colección de documentos inéditos de la Corona de Aragón*, Barcelona, 1847-1910, vol. VI, 1850, doc. 42; Andrés GIMÉNEZ SOLER, «El comercio en tierra de infieles», *BRABL*, núm. V, p. 181-182; Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari...*, p. 351; Faustino D. GAZULLA, «Jaime I y los estados musulmanes», en *Discursos leídos...*, p. 72; Amada LÓPEZ DE MENESES, «Los consulados de Alejandría y Damasco en el reinado de Pedro el Ceremonioso», *EEMCA*, núm. 6, p. 87 (ACA, C, reg. 13, f. 175v1-2).

33. Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari...*, p. 355; Eduardo GONZÁLEZ HURTEBISE, «Recull de documents inèdits del rey en Jaume I», en *I Congrés d'Història de la Corona d'Aragó*, doc. 75-76; Faustino D. GAZULLA, «Jaime I y los estados musulmanes», en *Discursos leídos...*, p. 73-74; Amada LÓPEZ DE MENESES, «Los consulados de Alejandría y Damasco en el reinado de Pedro el Ceremonioso», *EEMCA*, núm. 6, p. 88 (ACA, C, reg. 13, f. 206).

34. Quizás haya que situar en aquel año el intercambio de embajadas de que habla el cronista árabe Ibn 'Abd al-Zahir en su *Al-rawd al-zâhir fî sirat al-malik al-Zâhir*: menciona una carta del sultán al rey Jaime I en la cual se quejaba de que unos catalanes habían capturado a mercaderes egipcios; añade que el rey contestó con el envío de otra embajada que entregó a los piratas (llamados mercaderes); citado por Peter M. HOLT, *Early Mamluk Diplomacy*, Leiden, Nueva York, Colonia, Brill, 1995, p. 129. Queda, sin embargo, el problema de su fecha: Ibn 'Abd al-Zahir sitúa el intercambio de embajadas en el año 667 de la hégira, o sea, entre septiembre de 1268 y agosto de 1269, pero en aquel periodo Jaime I preparaba su Cruzada y es muy improbable que diera una respuesta tan positiva a las quejas del sultán. En 1272, los marselleses fueron también culpables de una acción del mismo tipo, raptando a dos embajadores tártaros que se dirigían a la corte del sultán Baibars y que fueron rápidamente liberados: cf. Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 420-421.

35. Cf. Damien COULON, *Barcelone et le grand commerce...*, p. 51-52, por ejemplo.

a Barcelona en la creación del consulado de Tiro en 1187— y el Levante aporta algunas explicaciones, pero necesitamos volver un poco atrás para entenderlas.

De hecho, Montpellier había desarrollado importantes relaciones comerciales con el Levante en gran parte en el contexto que siguió a la Tercera Cruzada, que, entre los principales acontecimientos, vio la reconquista del puerto de San Juan de Acre en 1191 por los cruzados (después de su conquista por Saladino en 1187). No sabemos exactamente en qué condiciones, pero los mercaderes de Montpellier lograron entonces franquicias comerciales, como los de Marsella, que fueron actualizadas otra vez en 1251 y 1258,³⁶ cuando la ciudad pertenecía desde hacía largos años a la Corona de Aragón (1204). Sabemos también que los mercaderes de Montpellier vivían en una misma calle de Acre con los marseleses, que compartían la misma iglesia, pero que tenían su propio cónsul.³⁷ Así, en 1248, por ejemplo, varios montpellerinos participaron en operaciones comerciales y financieras para San Juan de Acre, utilizando el puerto de Marsella como base de salida.³⁸ Por otra parte, desarrollaron relaciones fructuosas con Egipto, como lo muestran la absolución del papa Gregorio IX para los mercaderes de Montpellier culpables de delitos comerciales en 1228 y la prohibición —teórica— de Jaime I de mantener relaciones entre aquella ciudad y Egipto tres años más tarde.³⁹ Pero quizás a causa de esta medida y seguramente para ampliar sus centros de intereses mercantiles, los montpellerinos enviaron un representante para lograr nuevas ventajas comerciales en el reino cristiano de Chipre en 1236; su nombre era, precisamente, Ramon de Conques.⁴⁰ Además, en 1243, el mismo embajador logró para sus compatriotas, del conde de Trípoli Bohemundo V, un barrio entero con una casa para su cónsul en Trípoli.⁴¹ Así, pues, a mediados del siglo XIII, los mercaderes de Montpellier gozaban de más privilegios oficiales en los estados del Mediterráneo oriental que los catalanes y este resultado se debía en gran parte al burgués Ramon de Conques.⁴²

Ahora entendemos mejor por qué fue escogido en 1262 para negociar con el sultán de Egipto la creación de una alhóndiga y de un consulado para los súbditos de Jaime I en Alejandría. Pero lo que podemos deducir también es una inevitable rivalidad entre Montpellier y Barcelona para representar al rey y a la Corona en el Mediterráneo oriental y gozar lo más exclusivamente posible de los benefi-

36. Alexandre GERMAIN, *Histoire du commerce de Montpellier*, Montpellier, Impr. de Jean Martel, 1861, t. I, doc. 21, p. 214-217; Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 324 y 328; Ambrosio HUICI MIRANDA y María Desamparados CABANES PECOURT, *Documentos de Jaime I de Aragón*, t. IV, Zaragoza, Anubar, 1982, doc. 993 (ACA, C, reg. 9, f. 29).

37. Alexandre GERMAIN, *Histoire de la commune...*, t. II, p. 513-514; Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 334.

38. Louis BLANCARD (ed.), *Documents inédits sur le commerce de Marseille au Moyen Âge*, reed. Ginebra, 1978, doc. 31, 55, 91, 145, 183, 185, 212, 236, 288, 308, 311, 469, 511, 522 y 561. Ver también Kathryn L. REYERSON, *Business, Banking and Finance in Medieval Montpellier*, Toronto, Pontifical Institute of Medieval Studies, 1985, p. 12 y 114.

39. Ver Alexandre GERMAIN, *Histoire du commerce de Montpellier*, t. I, doc. 8; Alexandre GERMAIN, *Histoire de la commune de Montpellier*, t. II, p. 39; Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 387.

40. Alexandre GERMAIN, *Histoire du commerce de Montpellier*, t. II, p. 3-4.

41. Alexandre GERMAIN, *Histoire de la commune...*, t. II, p. 513; Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 339.

42. Quizás se trate del mismo Ramon de Conques que ya era cónsul de su ciudad en 1223: cf. Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 364, n. 3. Basándose en el estudio de Jean COMBES, «Quelques remarques sur les bourgeois de Montpellier», en *Mélanges Pierre Tisset*, Montpellier, Faculté de droit et des sciences économiques, 1970, p. 93-132, Kathryn L. Reyerson señala que la familia Conques también tenía miembros en Quercy y en Marsella, donde participaban en el comercio con el Levante: cf. Kathryn L. REYERSON, «Le rôle de Montpellier dans le commerce des draps de laine avant 1350», *Annales du Midi*, núm. 94 (1982), p. 26. Pero nada indica claramente que se trata de la misma familia o que una forma de cohesión vinculaba todavía a sus miembros alejados; además, Ramon de Conques nunca aparece en la documentación comercial marseleses conservada: cf. Louis BLANCARD (ed.), *Documents inédits...*

cios comerciales logrados en su nombre.⁴³ Aquella rivalidad podría explicar la sustitución en 1264 del barcelonés Ramon Ricart⁴⁴ por el montpellerino Ramon de Conques.

De hecho, se confirma claramente esa rivalidad en el documento ya mencionado de nombramiento del cónsul en Alejandría por el rey, todavía en 1264, en la persona del barcelonés Guillem de Montcada, cuando precisa que el oficial tendrá autoridad sobre todos los súbditos del rey, «incluidos los mercaderes de Montpellier», que son los únicos nombrados o, dicho de otra manera, señalados con el dedo.⁴⁵ Así, pues, el envío de Ramon de Conques como embajador en Egipto el mismo año 1264 puede interpretarse como una contrapartida al nombramiento de un cónsul barcelonés para representar a todos los súbditos del rey en Alejandría. Más tarde, otro documento evidencia aún mejor aquel conflicto entre las dos ciudades: la remisión otorgada por Jaime I en diciembre de 1264 a los mercaderes de Montpellier que habían rechazado su autoridad en Alejandría cuando Ramon de Conques estaba allí,⁴⁶ dice el documento, dejando así entender —pero ya se trata de una hipótesis— que había podido encabezar un movimiento de rebelión por parte de la pequeña comunidad de montpellerinos que, como vemos, no duró mucho.⁴⁷ De hecho, no tenemos otras noticias de Ramon de Conques después y esa mención parece ser la última de su larga carrera.

En cambio, sabemos bien que dos años más tarde, el 16 de agosto de 1266, Jaime I concedió a los *consellers* de Barcelona el famoso privilegio de nombrar cónsules «ad partes ultramarinas», ampliado dos años más tarde a los cónsules de Romania (agosto de 1268),⁴⁸ confirmando pues aquella lógica a favor de Barcelona y poniendo las bases de un poder nuevo, pero duradero, para la Ciudad Condal.

Pero Montpellier no había perdido completamente la partida de la representación consular en Egipto, ya que, el 12 de enero de 1268, Jaime I nombró a dos burgueses de dicha ciudad —Bernat de Molins y Bernat de Pla— para elegir un nuevo cónsul en Alejandría —ya que ejercían su oficio habitualmente para dos años— y alquilar la alhóndiga a un súbdito del rey.⁴⁹ Aparentemente parece en

43. Ya podemos notar la rivalidad entre los puertos de la Corona con el derecho de represalias concedido por Jaime I contra los montpellerinos y sus mercancías el 30 de agosto de 1257, después del robo en Túnez de quinientos cincuenta maravedís por Bernat Angles, un habitante de Montpellier: cf. Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari...*, p. 260.

44. Después de esos acontecimientos que le impedían dirigirse a Egipto, Ramon Ricart reorientó sus actividades hacia Túnez, donde pudo por fin jugar el mismo papel de embajador y de arrendador de la alhóndiga, entre 1272 y 1274: cf. Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari...*, p. 473 y 485; Charles Emmanuel DUFOURCQ, *L'Espagne catalane et le Maghrib aux XIII^e et XIV^e siècles*, París, Presses Universitaires de France, 1966, p. 124 y 126.

45. «Mandantes firmiter et districte universis hominibus Montispessulani et quorumlibet aliorum locorum jurisdictionis et terre nostre qui ibi fuerint, quos vos habeant pro consule et non aliquem alium in predictos II annos et quos in dicto alfondico nostro [...] hospitentur et vobis, ut consili dicti consulatus, in omnibus debeant obedire.» En contrapartida, los mercaderes de Montpellier podían instalarse en la alhóndiga creada en Alejandría, llamada Alhóndiga Real («alfondicum nostrum Alexandriae»): cf. Faustino D. GAZULLA, «Jaime I y los estados musulmanes», en *Discursos leídos...*, p. 71, n. 152; Amada LÓPEZ DE MENESES, «Los consulados de Alejandría y Damasco en el reinado de Pedro el Ceremonioso», *EEMCA*, núm. 6, doc. 2 y p. 86 (ACA, C, reg. 12, f. 149r).

46. Alexandre GERMAIN, *Histoire du commerce de Montpellier*, t. I, doc. 38 p. 253: «Remittimus, absolvimus et diffinimus vobis universis et singulis mercatoribus Montispessulani, qui in Alexandria fuistis, tempore quod R. de Conchis, burgensis Montispessulani, ibidem erat, [...] quia nobis dictum fuerat pro certo vos in Alexandria nostrum dominium denegasse.»

47. Francesco Giunta piensa por el contrario que Ramon de Conques convenció a sus compatriotas para que abandonaran la rebelión, ya que ésa hubiera sido su misión (Francesco GIUNTA, *Aragonesi e Catalani...*, p. 33), pero las instrucciones de su embajada todavía no hablan de rebelión; solamente se hace referencia a ella al final del año 1264, precisando que tuvo lugar cuando él estaba en Alejandría: cf. Alexandre GERMAIN, *Histoire du commerce de Montpellier*, t. I, doc. 38, p. 253.

48. Antoni de CAPMANY I DE MONTPALAU, *Memorias históricas...*, doc. 19 y 23.

49. Antoni de CAPMANY I DE MONTPALAU, *Memorias históricas...*, doc. 20-21; Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 421.

contradicción con el privilegio de 1266 en favor de los *consellers* de Barcelona, pero hay que recordar que el campo de acción de aquel último documento eran «las partes ultramarinas» o, dicho estrictamente, la Siria y la Palestina cristianas, pues no se extendía a Egipto.⁵⁰

Podemos deducir, pues, que seguramente hubo un tipo de compromiso con los mercaderes de Montpellier —que podría explicar el rápido fin de su rebelión en Alejandría en 1264—, ya que pudieron seguir nombrando los cónsules de la Corona en Alejandría, quizás no cada vez, pero por lo menos una de cada dos veces, como ya lo sugería Wilhelm Heyd.⁵¹ Desgraciadamente, no podemos comprobar esta «regla», ya que en 1269 interviene el nuevo y último cambio importante de política real respecto al Mediterráneo oriental: la Cruzada a Ultramar, que modificó bastante radicalmente las condiciones y las bases del comercio para los catalanes y los montpellerinos.

2.4. *El gran comercio del Levante en época de Cruzada y hasta la muerte del rey (1269-1276)*

En el mismo decenio de los años 1260, el contexto político-militar había cambiado en el Próximo Oriente. De hecho, el sultán mameluco Baibars (1260-1277) prosiguió su conquista de Siria rechazando también a los cruzados de Palestina después de su victoria contra los mongoles. Así, había atacado sin éxito San Juan de Acre en 1263, pero había tomado en 1265 pequeñas ciudades costeras más al sur, como Arsur y Cesarea.⁵² El nuevo poder mameluco aparecía pues como una amenaza y provocó la alianza de sus vecinos el rey cristiano de Pequeña Armenia y el kan de los Ilkanatos mongoles de Persia que, con el emperador bizantino Miguel VIII Paleólogo, enviaron a partir del mismo año 1265 embajadas separadas a diferentes cortes occidentales, como la del rey Jaime I, para pedir ayuda militar. Y claro, el papa, por su lado, insistía ya desde hacía muchos años en emprender una nueva Cruzada para socorrer a los estados cruzados y tomar otra vez Jerusalén.

Aquellos acontecimientos eran bien conocidos en la Corona de Aragón, gracias a esas embajadas y a los contactos comerciales regulares con el Levante, pero, como hemos notado, no impidieron el envío de nuevos cónsules o embajadores a Alejandría hasta enero de 1268. Entonces, la decisión de Jaime I de finalmente participar en la Cruzada sorprende un tanto. Tal vez se puede justificar como proyecto defendido por los infantes de Aragón Fernán Sánchez y Pedro Fernández, como ya fue explicado.⁵³ Pero sobre todo permitía a Jaime I romper un peligroso aislamiento diplomático en el Occidente cristiano después de la muerte de Manfred (1266) y de la victoria definitiva de Carlos de Anjou en Italia del sur (1268), que defendía los intereses pontificales. Así se puede entender el rápido regreso del rey después de la tormenta sufrida en las Baleares solamente algunos días después de su salida desde Barcelona en septiembre de 1269. Pero no parece defendible el proyecto de conquista militar para apoyar o completar el desarrollo comercial que, como vamos a ver, constituían dos objetivos distintos y contradictorios en muchos aspectos.

De todas formas, las consecuencias de aquel cambio de contexto fueron duraderas sobre el comercio hacia el Levante, ya que, a pesar del regreso del rey, el objetivo de Cruzada fue perseguido por el rey de Francia en 1270 y por el de Inglaterra al año siguiente, y todavía en el Concilio de Lyon

50. Antoni de Capmany ya había traducido la expresión por «Egipto y Siria», lo que fue regularmente seguido después en la historiografía, pero la extensión de la expresión «partes ultramarinas» a Egipto sólo pudo tener lugar después de la conquista de la Siria y la Palestina cristianas, por lo tanto, después de 1291. Ver también la nota 13.

51. Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 421-422.

52. Jean RICHARD, *Histoire des croisades*, p. 429-430.

53. Francesco GIUNTA, *Aragonesi e Catalani...*, p. 51.

de 1274, en el cual participó Jaime I, fue afirmado otra vez. Así, fue prohibido cualquier negocio con los mamelucos, como lo evidencia una real cédula de Jaime I de agosto de 1274. Las interdicciones no se limitaban a una lista de productos como las armas, la leña, el hierro y las vituallas, como se había hecho a menudo desde finales del siglo XII, sino que se extendían a cualquier negocio con las tierras «dicti soldani Alexandrie». ⁵⁴ Entonces se dibujó una nueva geografía de las relaciones en el Mediterráneo oriental: desaparecieron los viajes hacia Egipto, por lo menos oficialmente, y los contactos comerciales se centraron sobre lo que quedaba de los estados cruzados y la Romania bizantina, mientras que los puertos del reino cristiano de Pequeña Armenia en Cilicia empezaron a acoger a los catalanes. ⁵⁵ Pero a pesar de la prohibición de comercio con Egipto, en realidad, algunos mercaderes siguieron frecuentando el puerto de Alejandría, como lo evidencia una remisión real otorgada a tres patrones de nave de Barcelona en agosto de 1274 que habían viajado allí desde un puerto de Pequeña Armenia, ⁵⁶ tal como actuaban habitualmente los genoveses en la misma época. ⁵⁷ Por su lado, los *consellers* de Barcelona todavía habían nombrado un nuevo cónsul en el puerto egipcio en 1272, el ciudadano de Barcelona Pere Guillem. ⁵⁸ Sin embargo, las relaciones comerciales eran claramente más difíciles con Egipto y, concretamente, desaparecen de la documentación escrita, ya que los mercaderes no querían dejar huellas de sus viajes prohibidos.

2.5. Los cambios del nuevo reinado

Aquella situación de tensión y de prohibición comercial con los mamelucos sólo cambió cuando el nuevo rey Pedro III llegó al trono a finales de julio de 1276 y rápidamente emprendió una nueva política. El año siguiente, liberó a los embajadores enviados por el sultán de Egipto, detenidos por orden de su padre Jaime I y que habían venido en una fecha desconocida para proponer el casamiento del nieto del rey, el infante Sancho, con la hija del sultán. ⁵⁹ El mismo año 1277, ya encontramos de

54. Antoni de CAPMANY I DE MONTPALAU, *Memorias históricas...*, doc. 26; Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 387.

55. Un contrato de flete y un recibo son firmados por catalanes en el puerto de Alayas —o Laiazzo, según la grafía italiana— en el reino de Pequeña Armenia, respectivamente el 27 de febrero de 1274 y el 9 de marzo de 1274: cf. Laura BALLETO, *Notai genovesi in Oltremare, Atti rogati a Laiazzo da Federico di Piazzalunga (1274) e Pietro di Bargone (1277, 1279)*, Génova, Università di Genova, 1989, doc. 35 y 41, p. 47 y 57.

56. Habían viajado desde el puerto de Alayas hasta Alejandría: cf. Andrés GIMÉNEZ SOLER, «El comercio en tierra de infieles», *BRABL*, núm. v, p. 194, n. 1 (ACA, C, reg. 19, f. 162). Los mismos protagonistas aparecen en uno de los contratos escritos por un notario genovés en aquel puerto de Pequeña Armenia el mismo año 1274: Pere Tomàs y Guillem de Lledó, que actúan como mercaderes alquilando un barco: cf. Laura BALLETO, *Notai genovesi...*, doc. 35 p. 47.

57. Laura BALLETO, *Notai genovesi...*, notario F. di Piazzalunga (1274), doc. 11-12, 19, 32-33, 48-50, 58-60, 63, 87, 91-93, 97 y 106; notario P. di Bargone (1277, 1279), doc. 20 y 87-88.

58. Antoni de CAPMANY I DE MONTPALAU, *Memorias históricas...*, doc. 25; Amada LÓPEZ DE MENESES, «Los consulados de Alejandría y Damasco en el reinado de Pedro el Ceremonioso», *EEMCA*, núm. 6, p. 90. Jaume Fivaller, el supuesto cónsul de Alejandría nombrado en 1270, según Antoni de Capmany, no aparece en realidad en las fuentes que menciona: cf. Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 423, doc. 3. Hay que notar que Pere Guillem fue nombrado antes de la prohibición de agosto de 1274, pero lo fue en el contexto de proyectos cruzados. Quizás los *consellers* pensaron poder aprovechar aquella situación para nombrar un cónsul en una zona teóricamente fuera de su competencia, normalmente limitada a Ultramar y a Romania: cf. los privilegios de 1266 y 1268, *supra*.

59. Según Jerónimo Zurita, se decía que los embajadores vinieron con «assassines» de la famosa secta chiita; «muy temidos», añade él. Pero parece más un pretexto de Jaime I para romper la negociación en el contexto de la Cruzada. El acontecimiento muestra que el sultán no se había enterado del cambio de política de Jaime I en el momento de enviar a sus embajadores: cf. Jerónimo ZURITA, *Anales de la Corona...*, lib. IV, cap. II; Faustino D. GAZULLA, «Jaime I y los estados musulmanes», en *Discursos leídos...*, p. 75.

nuevo comandas para Alejandría,⁶⁰ mientras que luego, en 1281, el nuevo rey moderó la prohibición de comercio con los mamelucos, integrándolos en las relaciones generales con los musulmanes, limitadas por una sencilla lista de mercancías, como armas, hierro y «todo lo que es prohibido por la Iglesia».⁶¹ Y claro, a partir de las Vísperas Sicilianas, en 1282, pudo claramente tomar distancia con el papa y acercarse a sus enemigos, lo que explica la firma del tratado de paz entre su sucesor Alfonso III y el nuevo sultán mameluco Qalawun en 1290, poniendo así las bases de una larga amistad entre los dos estados que duró hasta principios del siglo xv.

Por otra parte, como Montpellier pertenecía al reino de Mallorca después de 1276, su competencia con la capital catalana ya no fue tan directa. Además, el puerto de Aguas Muertas, creado a mediados del siglo XIII, desvió poco a poco el gran comercio de Montpellier.⁶²

3. ASPECTOS TEMÁTICOS

A pesar del pequeño número de documentos que proporcionan detalles a propósito del comercio de los catalanes con el Levante, podemos analizar algunos datos de forma temática, como las diferentes mercancías intercambiadas, las técnicas utilizadas y sobre todo los protagonistas de aquel negocio.

3.1. *Las mercancías intercambiadas*

Gracias a las listas de los aranceles aduaneros, tenemos una muestra bastante extensa de las mercancías importadas del Levante y, por esta razón, podemos empezar por aquel grupo de productos que constituían el objetivo básico de aquel comercio.⁶³ Desde luego, no hay que olvidar que los documentos tienen sus límites, ya que no indican nada sobre los itinerarios seguidos por las mercancías y sobre los mercaderes que las trajeron.⁶⁴ Su origen solamente se puede identificar por el tipo de producto oriental.⁶⁵ Además, como son documentos extensos, para tasar el máximo de productos, dan la falsa impresión de que todos llegaban a los mercados de la Corona en las mismas proporciones importantes.

Así, las lezdas de Barcelona de 1222 ya evidencian una corta lista de diez a doce productos orientales⁶⁶ que encontramos también con mucha abundancia en los contratos de los siglos xiv y xv,

60. Josep Maria MADURELL I MARIMON y Arcadi GARCIA I SANZ, *Comandas comerciales barcelonesas de la Baja Edad Media*, Barcelona, Anejos del Anuario de Estudios Medievales, 1973, doc. 41.

61. Antoni de CAPMANY I DE MONTPALAU, *Memorias históricas...*, doc. 30.

62. Ghislaine FABRE y Thierry LOCHARD, *Montpellier, la ville médiévale*, París, Imprimerie Nationale, 1992, p. 105-106.

63. Sobre el consumo de las especias en Cataluña, ver Antoni RIERA I MELIS, «Per trobar aromatitzants, per reunir condiments, s'explora l'univers sencer». Les espècies orientals a Catalunya al segle XII», en *Els catalans a la Mediterrània oriental a l'edat mitjana (Barcelona, 16-17 novembre 2000)*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2003, p. 359.

64. Así, ya podemos encontrar pimienta, incienso y canela, mercancías típicamente orientales, en la primera lezda de Barcelona a mediados del siglo XII, aunque en aquella época no fueron traídas por catalanes, por lo menos de manera regular: cf. Jaume SOBREQUÉS I CALLICÓ y Sebastià RIERA I VIADER, «La lleuda de Barcelona del segle XII», *Estudis Universitaris Catalans* (Barcelona), núm. XXVI (1984), p. 341. Además, el caso del peaje del valle del Ebro, confirmado por Jaime I en 1252 pero ya fijado por Alfonso II, por lo tanto anterior a 1196, muestra claramente aquel problema: podemos encontrar también productos orientales —brasil, índigo, laca y «especias»—, pero muchos venían de Ceuta, Bujía y Valencia, lo que indirectamente demuestra que llegaron del Levante por un itinerario todavía en manos de musulmanes a finales del siglo XII y no gracias a catalanes ni a italianos: cf. Miguel GUAL CAMARENA, *Vocabulario...*, doc. x.

65. Por «oriental» debemos entender mercancías del Mediterráneo oriental, pero también de la India, como la mayoría de las especias, o de más lejos aún.

66. Miguel GUAL CAMARENA, *Vocabulario...*, doc. I.

mostrando pues que constituían productos pedidos a muy largo plazo. Entre ellos, encontramos, claro está, los tres principales condimentos que son la pimienta, el jengibre y la canela, que a menudo aparecen encabezando listas, y a su lado resinas como el incienso y la laca, nueces como la gala y materias tintóreas como el brasil y el índigo.

Es interesante estudiar más en detalle el caso del algodón, porque podríamos lógicamente suponer que venía del sur de la Península Ibérica o de Sicilia, pero un contrato de flete firmado en 1274 en el puerto de Alayas en el reino de Pequeña Armenia, con destino a Barcelona, evidencia una cantidad de algodón de noventa a cien sacos.⁶⁷ De hecho, el algodón de Siria, país vecino de Pequeña Armenia, era a menudo calificado del mejor que se podía encontrar,⁶⁸ por lo que su gran calidad explicaría tales importaciones hasta finales del siglo XIV⁶⁹ a pesar de la existencia de zonas de producción más cercanas a la Corona.

También encontramos, en esa primera lista de 1222 y regularmente en las siguientes, alumbre. Como en el caso del algodón, sabemos que podía venir de varias otras regiones, como el Magreb y Castilla,⁷⁰ pero su origen sirio es confirmado por el mismo contrato de flete de 1274.⁷¹ Además, varios otros documentos evidencian la importación de alumbre de Alepo, la ciudad del norte de Siria: encontramos este origen en la lezda de Tortosa de 1252, en varias otras de 1271⁷² y sobre todo en un reconocimiento de deuda del rey Jaime I en 1262.⁷³ Parecía, pues, una mercancía muy apreciada, seguramente por su calidad y por sus múltiples usos, aunque el principal era el mordiente para la industria textil. Pero, al contrario del algodón, hay que destacar que ya no lo encontramos en las importaciones catalanas a partir de mediados del siglo XIV, porque su importación era entonces casi completamente controlada por los genoveses que lo traían de Focea, en la costa oeste de Asia Menor.⁷⁴

A partir de mediados del siglo XIII, los aranceles de la Corona de Aragón evidencian listas de especias de más de quince artículos, lo que prueba una actividad comercial creciente con el Levante.⁷⁵ Así, notamos nuevos productos orientales como los clavos, la nuez moscada o la galanga. El caso de los clavos es especialmente interesante porque su pedido conoce a lo largo del siglo XIV un crecimiento importante hasta llegar a la cuarta posición detrás de la pimienta, el jengibre y la canela. Su «retraso» en las importaciones, en el siglo XIII, se explica por su origen lejano: de hecho, venía de las Molucas, en las islas de la Sonda, por lo tanto de mucho más al este de la India, como la nuez moscada, mientras que la mejor galanga procedía de China.⁷⁶ Por la misma razón, sus precios resultan más altos que los de las demás especias.

Por último, las tarifas de corretaje de Barcelona de 1271 evidencian una lista de productos orien-

67. Laura BALLETO, *Notai genovesi...*, doc. 35, p. 47.

68. Cf. Miguel GUAL CAMARENA, *El primer manual hispánico de mercadería (siglo XIV)*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981, p. 102; Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 612; Eliyahu ASHTOR, «The Venetian cotton trade in Siria in the later Middle-Ages», *Studi Medievali*, núm. 17 (1976), p. 682.

69. Damien COULON, *Barcelone et le grand commerce...*, p. 466-467.

70. Miguel GUAL CAMARENA, *Vocabulario...*, p. 200.

71. Laura BALLETO, *Notai genovesi...*, doc. 35, p. 47.

72. Miguel GUAL CAMARENA, *Vocabulario...*, doc. VIII y XII-XIV.

73. Alexandre GERMAIN, *Histoire du commerce de Montpellier*, t. 1, doc. 36: deuda, entre otras mercancías, por una cantidad de ciento ocho «balas boni aluminis de Alapo, et in qualibet bala habebat duo quantaria et xv libr. puri aluminis» que Pere Desfont, *piperarius* de Montpellier, recibirá para el rey en esta ciudad.

74. Damien COULON, *Barcelone et le grand commerce...*, p. 484-485.

75. Miguel GUAL CAMARENA, *Vocabulario...*, doc. IV y VIII-IX.

76. Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 617-618 y 645-646.

tales bastante completa,⁷⁷ con especias escasas —como la pimienta larga, el macis, el cardamomo, la caña fístula o el aloe—⁷⁸ que ratifican la diversificación y seguramente el aumento del volumen de las especias importadas hacia la Corona de Aragón a lo largo del reinado de Jaime I.

Desgraciadamente, las mercancías de exportación no son tan fáciles de conocer, ya que nos quedan solamente los contratos comerciales para identificar qué producciones de la Corona salían para el Levante, es decir, una muestra muy reducida, ya que pocos enumeran productos precisos. Por esta razón, hay que ser prudente en las deducciones posibles. Pero lo que sí podemos destacar es la ausencia de las principales mercancías de exportación que dominan en el comercio catalán con el Levante a partir de mediados o finales del siglo xiv: los paños catalanes y el coral. De hecho, es bien conocido que el desarrollo de la industria textil catalana empezó sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo xiii.⁷⁹ Sólo aparece una excepción ya bien conocida: los paños de Lérida, que ya son exportados en una comanda hacia «las partes ultramarinas» en 1265.⁸⁰ Pero en aquel contrato son acompañados por una bala de paños de Châlons y por una saya de Arras, que parecen representativos de las exportaciones textiles desde Cataluña, ya que podemos encontrar el mismo tipo de tejidos en otro documento⁸¹ y que, hasta mediados del siglo xiv, los paños caros del norte de Francia aparecen regularmente en las exportaciones hacia el Levante.⁸²

Más allá de los productos textiles, solamente se pueden citar en desorden y gracias a la casualidad de conservación de algunos documentos, almendras,⁸³ antimonio⁸⁴ y mercurio («argento vivo»): todos continuaron siendo exportados bastante regularmente por los catalanes hacia el Levante en los siglos xiv y xv.⁸⁵ En el último caso —el del mercurio—, hay que destacar que aparece citado en un reconocimiento de deuda de Jaime I en ocasión de la embajada de Bernat Porter de 1256, al parecer como regalo para el sultán mameluco.⁸⁶

3.2. *Los métodos comerciales y las monedas utilizadas*

Nuestra base documental para el estudio de estos nuevos aspectos temáticos queda también demasiado limitada, ya que sólo se han conservado unos diez contratos y algunas reclamaciones, más escasas aún; así pues, nuestras deducciones resultan muy frágiles, hay que reconocerlo desde el prin-

77. Miguel GUAL CAMARENA, *Vocabulario...*, doc. xiv.

78. Para todos aquellos productos, ver Miguel GUAL CAMARENA, *Vocabulario...*, s. v.

79. Stephen BENSCH, *Barcelona and its Rulers...*, p. 299-300; Antoni RIERA I MELIS, «Els orígens de la manufactura textil a la Corona catalanoaragonesa», en *XVIII Congrès d'Història de la Corona d'Aragó*, t. 1, València, 2004, p. 821-901; sobre los paños de Lérida, ver especialmente p. 828-831.

80. Josep Maria MADURELL I MARIMON y Arcadi GARCIA I SANZ, *Comandas comerciales...*, doc. 19 (5.8.1265): dos balas de paños de Lérida.

81. Josep Maria MADURELL I MARIMON y Arcadi GARCIA I SANZ, *Comandas comerciales...*, doc. 5 (comanda para las «partes Ultramaris», invertida en cinco paños de Saint-Quentin y seis esclavas musulmanas; 9.8.1252).

82. Damien COULON, *Barcelone et le grand commerce...*, p. 340-341. En Montpellier también, los paños del norte de Francia constituían la principal mercancía de exportación hacia el Levante: cf. Kathryn L. REYERSON, *Business, Banking...*, p. 12; Kathryn L. REYERSON, «Le rôle de Montpellier dans le commerce des draps de laine avant 1350», *Annales...*, núm. 94, p. 17-40, especialmente p. 26.

83. Josep Maria MADURELL I MARIMON y Arcadi GARCIA I SANZ, *Comandas comerciales...*, doc. 19.

84. Antoni de CAPMANY I DE MONTPALAU, *Memorias históricas...*, doc. 67-68: reclamación de 1302 para recoger antimonio y otras mercancías desconocidas dejadas en la aduana de Alejandría «be ha xv anys passats e plus.»

85. Damien COULON, *Barcelone et le grand commerce...*, p. 394-401 y 413-419.

86. Jean RÉGNÉ, *History of the Jews...*, doc. 210 (27.8.1263).

cipio. Sin embargo, podemos notar a primera vista que los catalanes utilizaban los mismos tipos de contratos en sus negocios en el Levante tanto en el siglo XIII como más tarde, en los siglos XIV y XV, puesto que ya aparecen comandas,⁸⁷ préstamos marítimos,⁸⁸ sociedades,⁸⁹ contratos de flete⁹⁰ y procuraciones,⁹¹ y también en los documentos italianos, marselleses y montpellerinos⁹² coetáneos. Pero, analizando el tema con más atención, hay que destacar prudentemente que, respecto a la pequeña muestra que tenemos, las comandas no dominan tanto como en los siglos XIV y XV y que en cambio las sociedades comerciales no parecen tan marginales. Hay que recordar que el contrato más antiguo que tenemos es precisamente una liquidación de sociedad, de tipo *colleganza*.⁹³

A mi parecer, aquel límite documental también se aplica a las sumas invertidas en los contratos. Los cálculos de medias que se sacan de una muestra de unos diez documentos pueden cambiar mucho con el descubrimiento de un solo nuevo contrato. Así pues, sin presentar datos cifrados, lo que podemos muy prudentemente notar, gracias a las comparaciones ya hechas por Stephen Bensch según los destinos comerciales,⁹⁴ es que los contratos más caros se encuentran generalmente en los destinos del Levante o de Romania durante el siglo XIII, mientras que el número de contratos era superior en dirección al Magreb. De esa diferencia se puede deducir una lógica relación entre la distancia recorrida y el nivel medio de las inversiones, dibujando perfiles de mercaderes o de protagonistas del comercio bastante diferentes según las zonas de comercio, pues los más ricos se dedicaban al Oriente.

En realidad, es más sencillo y seguro hablar de las monedas utilizadas. Evidentemente, las principales fueron, por un lado, las libras y los sueldos barceloneses, y por el otro los «besantes» de Alejandría, es decir, dinares de oro, siempre llamados así en las fuentes occidentales. Pero, a diferencia de la documentación de los siglos XIV y XV, encontramos todavía en algunos documentos imitaciones de dinares de oro, acuñadas por los cristianos, tanto en la Península, con maravedís o masmudinos,

87. Josep Maria MADURELL I MARIMON y Arcadi GARCIA I SANZ, *Comandas comerciales...*, doc. 5, 17 y 19; Arxiu de la Catedral de Barcelona, 1-6-4275.

88. Maria Teresa FERRER I MALLOL y Arcadi GARCIA SANZ, *Assegurances i canvis...*, doc. 10, 11 y 15.

89. Josep Maria MADURELL I MARIMON y Arcadi GARCIA I SANZ, *Societats mercantils...*, vol. II, doc. 3; Ambrosio HUICI MIRANDA, *Colección diplomática...*, t. II, doc. 803 (mercaderes de Montpellier en realidad).

90. Laura BALLETO, *Notai genovesi...*, doc. 35, p. 47. Ver también la serie de fletes firmados para llevar las tropas a Palestina al principio de la Cruzada, en septiembre de 1269, y luego para abastecerlas a principios de 1270, en el *Llibre de racions al Orient* publicado por Francesc CARRERAS I CANDI, «La creuada a Terra Santa», en *I Congrés d'Història de la Corona d'Aragó*, vol. I, p. 123-129 y 136-138. Ver, finalmente, Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari...*, p. 424-425.

91. Referencia a una procuración en Laura BALLETO, *Notai genovesi...*, doc. 41, p. 57.

92. Ver, por ejemplo, Loui BLANCARD (ed.), *Documents inédits...*; Jean COMBES y André-E. SAYOUS, «Les commerçants et les capitalistes de Montpellier aux XIII^e et XIV^e siècles», *Revue Historique*, núm. 380 (1940), p. 347-350 y 359; Kathryn L. REYERSON, *Business, Banking...*, p. 12-13 y 38.

93. Josep Maria MADURELL I MARIMON y Arcadi GARCIA I SANZ, *Societats mercantils...*, doc. 3. En Jaume SOBREQÜÉS I CALLICÓ, *Història de Barcelona*, vol. II, *La formació...*, p. 242, Gaspar Feliu indica que se trata en realidad de una comanda; pero el mercader viajador también invierte una tercera parte del dinero en el capital de la operación: se trata, pues, de una sociedad tipo *colleganza*. Cf. Josep Maria MADURELL I MARIMON y Arcadi GARCIA I SANZ, *Societats mercantils...*, vol. I, p. 67-69.

94. Y a pesar de que no encuentro los mismos resultados que los que ya fueron calculados por Stephen BENSCH, *Barcelona and its Rulers...*, p. 288: indica una media de setecientos ochenta y cuatro sueldos en cinco documentos para el Levante entre 1250 y 1269; o sea, un total de $784 \times 5 = 3.920$ sueldos. Ahora bien, el total de las tres comandas publicadas por Josep Maria MADURELL I MARIMON y Arcadi GARCIA I SANZ, *Comandas comerciales...*, doc. 5, 17 y 19, ya es de 6.184 sueldos (por error, aquellos dos autores indican que los documentos 14 y 15 tienen por destino Alejandría; ver el contenido de los contratos y Stephen BENSCH, *Barcelona and its Rulers*, p. 298, n. 59). Sin embargo, esa importante diferencia no cambia la jerarquía de las sumas medias invertidas según los diferentes destinos; al contrario, la consolida, ya que el Levante se destaca aún más por su atracción de los contratos más importantes, con una media que supera los 1.500 sueldos.

como en el Levante, con los besantes «sarracenum»⁹⁵ de los estados cruzados. Como se trataba de imitaciones de monedas árabes, su utilización podía facilitar los contactos económicos con los musulmanes y sobre todo las operaciones financieras. Así se pueden explicar también las numerosas concesiones de acuñación de millareses en Montpellier durante el reinado de Jaime I.⁹⁶

3.3. Los protagonistas del comercio del Levante

Habíamos notado en una de las primeras etapas del desarrollo mercantil catalán con el Levante, más concretamente en dos documentos de 1212 y 1219, que aparecían individuos completamente extraños al mundo de los mercaderes —un notario real con su hermano y el conde de Ampurias. En realidad, en aquella fase inicial de contactos, los mercaderes todavía no se habían impuesto, dejando espacio a otros protagonistas como nuevos ricos, o como lo dice Stephen Bensch, «el comercio con el Mediterráneo oriental no alcanzaba entonces el volumen suficiente para crear una jerarquía en Barcelona o para separar nuevos ricos del patriciado.»⁹⁷

Pero luego notamos un número creciente de mercaderes que muestra el principio de un proceso de profesionalización del gran comercio con el Levante en Cataluña. Además, al final del reinado de Jaime I, se añade un documento particularmente bien detallado que nos permite esperar conclusiones más profundas que con el tema precedente. Se trata de los pagos de los gastos de Cruzada, reunidos en un libro de cuentas publicado hace cien años por Francesc Carreras i Candi; evidencian una lista muy interesante de veintiséis patrones de nave que llevaron a Acre primero a los cruzados en septiembre de 1269 y luego un abastecimiento de víveres en febrero del año siguiente.⁹⁸ Así notamos que, en aquella lista de naves, una pertenecía a un genovés —Pascalino de Montebruno— y otra a amalfitanos,⁹⁹ lo que parece mostrar que el recurso a barcos italianos era necesario para organizar aquella gran expedición, aunque fue limitado, por cierto. Pero sobre todo hay que destacar que nin-

95. Maravedís: cf. Maria Teresa FERRER I MALLOL y Arcadi GARCIA SANZ, *Assegurances i canvis...*, doc. 10-11 (préstamos para ir de Barcelona a Acre). Ver también Maria Teresa FERRER I MALLOL, «Una família de navegants: els Marquet i altres famílies i membres de l'oligarquia barcelonina», en *El «Llibre del consell»...*, p. 141 (testamento de Pere Marquet que menciona una suma de cien *morabatins* en Acre). Masmutinos: cf. Faustino D. GAZULLA, «Jaime I y los estados musulmanes», en *Discursos leídos...*, p. 70, n. 148 (gastos de la embajada de Bernat Porter) (ACA, C, reg. 10, f. 42). Besantes «sarracenum»: cf. Eduardo GONZÁLEZ HURTEBISE, «Recull de documents inèdits del rey en Jaume I», en *I Congrés d'Història de la Corona d'Aragó*, doc. 103 (valor de las mercancías robadas por un pirata genovés «in mari Turquie» en 1273) (ACA, C, reg. 19, f. 53v). Sobre aquellas monedas de origen árabe acuñadas y utilizadas por cristianos todavía en el siglo XIII, cf. Anna Maria BALAGUER, *Del mancus a la dobla. Or i paries d'Hispania*, Barcelona, 1993; Cécile BRESCH, «Les monnaies arabes de souverains chrétiens», en *L'expansion occidentale (x^r- xv^e siècles), formes et conséquences*, París, Publications de la Sorbonne, 2003, p. 177-194.

96. Joaquim BOTET I SISÓ, «Nota sobre la encunyació de monedes arabigues pel rey Don Jaume», en *I Congrés d'Història de la Corona d'Aragó*, vol. II, p. 948-950 y Peter SPUFFORD, *Money and its Use in Medieval Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988, p. 163-187.

97. Stephen BENSCH, *Barcelona and its Rulers...*, p. 299. Un fenómeno semejante se manifiesta, todavía en las relaciones con el Levante, durante la crisis de mediados del siglo XIV, pero con protagonistas modestos, que fueron progresivamente eliminados: cf. Damien COULON, *Barcelone et le grand commerce...*, p. 302-303 y 506.

98. Francesc CARRERAS I CANDI, «La creuada a Terra santa», en *I Congrés d'Història de la Corona d'Aragó*, p. 123-129 y 136-138. En realidad, son dos listas que evidencian parcialmente los mismos nombres, o sea, un total de veintiséis patrones diferentes.

99. Francesc CARRERAS I CANDI, «La creuada a Terra santa», en *I Congrés d'Història de la Corona d'Aragó*, p. 123 y 136; Pascalino de Montebruno ya se había comprometido a participar en el transporte de la Cruzada en mayo de 1269: cf. Pròsper de BOFARULL I MASCARÓ, *Colección de documentos...*, doc. 47; Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari...*, p. 424. Curiosamente, el patrón de nave Bernat Carbó, de Tortosa, que se había igualmente comprometido en mayo de 1269 (cf. Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari...*, p. 425), no aparece en las listas del *Llibre de racions...*; quizás no pudo marcharse, finalmente.

gún patrón de nave mencionado en los otros documentos coetáneos —que son unos quince— coincide con los veintiséis que aparecen en esta lista —con una sola excepción que estudiaremos al final—, lo que es bastante sorprendente. De hecho, la casualidad de conservación de los contratos nos permite por ejemplo encontrar dos veces al mismo patrón de nave, Bernat Pons, primero en un préstamo marítimo de 1263 y luego en una comanda de 1277.¹⁰⁰ Estudiando la lista con más atención, podemos notar que dos patrones que participan en los transportes de la Cruzada aparecen en las actividades comerciales, pero con Romania: es el caso de un tal Bernat Cantull¹⁰¹ y sobre todo de Pere Ris, el primer cónsul de los catalanes en Constantinopla en 1281, que encontramos todavía más tarde en dos cambios marítimos para Alejandría de 1295;¹⁰² empezaba, pues, su carrera en 1269.

Todos estos datos parecen mostrar indirectamente que los patrones de naves que estaban acostumbrados a viajar a Palestina o a Egipto no participaron en los transportes de la Cruzada de 1269, lo que finalmente podría explicar el recurso un poco inesperado a los italianos mencionados. ¿Cómo explicar aquel extraño fenómeno, que no parece ser pura casualidad? Quizás no quisieron participar en la Cruzada para no arruinar sus buenas relaciones comerciales con los musulmanes del Levante. Así, tendríamos una buena ilustración del claro conflicto de intereses entre Cruzada y negocio.

Pero queda el caso de la excepción ya mencionada: Ramon Marquet. De hecho, está al mando del barco real durante la expedición de 1269, quizás incluso de toda la flota, ya que según el *Llibre dels feits* aconsejaba directamente al rey antes de la tempestad que les impuso regresar y sería él mismo quien le hubiera sugerido renunciar a la Cruzada.¹⁰³ Ahora bien, Ramon Marquet se había distinguido antes por sus actividades de patrón de nave que había zarpado por lo menos dos veces hacia el Levante entre 1257 y 1265. Sabemos también que, en 1261, Jaime I había aplazado una misión que Ramon Marquet tenía que cumplir en Ultramar con otro patrón de nave —Bernat Carbó.¹⁰⁴ Su prestigiosa carrera como almirante a partir de 1282 ya es bastante conocida sin que sea necesario desarrollarla aquí con detalles.

Pero, en realidad, Ramon Marquet no era el único miembro de la familia que se dedicaba al comercio con el Levante, como lo muestra el ejemplo de su hermano Pere, cuyo testamento evidencia contactos comerciales en Acre antes de 1253. Por último, sabemos que un tercer hermano, Bernat, era copropietario de una nave en los mismos años.¹⁰⁵ Así entendemos que los Marquet constituían un ejemplo muy particular de ascensión social en el siglo XIII, a la vez gracias a sus actividades comercia-

100. Maria Teresa FERRER I MALLOL y Arcadi GARCIA SANZ, *Assegurances i canvis...*, doc. 15; Josep Maria MADURELL I MARIMON y Arcadi GARCIA I SANZ, *Comandas comerciales...*, doc. 41.

101. Participa en comandas para Romania en 1260: cf. Josep Maria MADURELL I MARIMON y Arcadi GARCIA I SANZ, *Comandas comerciales...*, doc. 11 y 16. Ver también Stephen BENSCH, «Early Catalan Contacts with Byzantium», en Paul E. CHEVEDDEN, Donald J. KAGAY y Paul G. PADILLA, *Iberia and the Mediterranean...*, p. 147. Bernat Cantull aparece en la lista de patrones de nave del *Llibre de racions...* publicado por Francesc CARRERAS I CANDI, «La creuada a Terra santa», en *I Congrés d'Història de la Corona d'Aragó*, muy al final, p. 137.

102. Stephen BENSCH, «Early Catalan Contacts with Byzantium», en Paul E. CHEVEDDEN, Donald J. KAGAY y Paul G. PADILLA, *Iberia and the Mediterranean...*, p. 147 y doc. 1; Maria Teresa FERRER I MALLOL y Arcadi GARCIA SANZ, *Assegurances i canvis...*, doc. 17-18.

103. Ferran SOLDEVILA, *Les quatre grans croniques*, vol. I, *Llibre dels feits del rei En Jaume*, Barcelona, IEC, 2007, cap. 484 (y n. 2280) y 487.

104. Ferran SOLDEVILA, *L'almirall Ramon Marquet*, Barcelona, 1953, p. 13; Josep Maria MADURELL I MARIMON y Arcadi GARCIA I SANZ, *Comandas comerciales...*, doc. 19, p. 23 y 82; Stephen BENSCH, *Barcelona and its Rulers...*, p. 330 y 338; Maria Teresa FERRER I MALLOL, «Una família de navegants: els Marquet i altres famílies i membres de l'oligarquia barcelonina», en *El «Llibre del consell»...*, p. 157.

105. Stephen BENSCH, *Barcelona and its Rulers...*, p. 330; Maria Teresa FERRER I MALLOL, «Una família de navegants: els Marquet i altres famílies i membres de l'oligarquia barcelonina», en *El «Llibre del consell»...*, p. 141.

les, a menudo lejanas, y, en el caso de Ramon, gracias a sus relaciones directas con el poder real, como ya lo mostró Stephen Bensch.¹⁰⁶ Pues aquel recorrido privilegiado puede explicar que Bernat Marquet fue aparentemente el único, o uno de los escasos protagonistas, que desarrolló contactos comerciales estrechos con el Levante y que tuvo sin embargo responsabilidades importantes en la Cruzada de 1269, pero sin llegar a Palestina aquel año, ya que acompañó al rey en su regreso —pues no aparece tampoco en las listas de los pagos de gastos para la Cruzada. Así, los hijos de Ramon Marquet, Bernat y Miquel, pudieron desarrollar a su vuelta fructuosas relaciones comerciales con el Levante algunos años más tarde, constituyendo uno de los primeros ejemplos de dinastía patricia especializada en el negocio con el Mediterráneo oriental, base de su fortuna, por lo menos hasta el primer tercio del siglo XIV,¹⁰⁷ llegando así a tejer relaciones directas con el poder real. Aquel proceso de ascenso social de la familia Marquet gracias al comercio de Oriente evoca, claro, los de los Vich y de los Gruny, gracias a sus relaciones con el Magreb oriental también durante el reinado de Jaime I, ya destacado por Charles Emmanuel Dufourcq.¹⁰⁸

En conclusión, quedan evidentemente aspectos en la sombra, como por ejemplo el papel de los judíos en aquellas relaciones, ya que algunos documentos evidencian la presencia en Barcelona de judíos de Alejandría en el siglo XIII, pero sin precisar completamente sus actividades entre las dos cuencas del Mediterráneo.¹⁰⁹ Ahora bien, sabemos que jugaron un papel activo en el comercio con el Levante, desde Cataluña, por lo menos a partir de los últimos años del siglo XIII,¹¹⁰ por cierto en el contexto de las más severas prohibiciones comerciales para los cristianos, después de la caída de San Juan de Acre en 1291.

Por otra parte, hay que reconocer que nuestra visión de los contactos con el Levante musulmán resulta casi unilateral por falta de documentos árabes que identifiquen claramente las diferentes naciones occidentales y en particular los súbditos de la Corona de Aragón que no jugaron el papel principal entre ellas.¹¹¹ Hay que reconocer que esta carencia constituye sin duda uno de los principales límites de este estudio. Sin embargo, lo poco que podemos destacar de los intercambios de embajadas y de la concesión de franquicias es que los sultanes mamelucos deseaban acoger a los mercaderes cristianos en sus puertos, sobre todo porque pagaban importantes y numerosos impuestos que constituían una fuente de ingresos muy rica para ellos.¹¹²

106. Stephen BENSCH, *Barcelona and its Rulers...*, p. 330.

107. El estudio de aquellas dinastías de patricios barceloneses que se dedicaron al comercio con el Levante es precisamente estudiado en Damien COULON, «Ruling Class and Great Trade in Barcelona at the End of the Middle Ages», en María ASENJO GONZÁLEZ (ed.), *Urban Elites and Aristocratic Behaviour in the 15th and 16th Centuries Spanish Kingdoms*, Brill, en prensa. Ver también, para el caso de los Marquet, María Teresa FERRER I MALLOL, «Una familia de navegants: els Marquet i altres famílies i membres de l'oligarquia barcelonina», en *El «Llibre del consell»...*, p. 141, 151, 177, 183, 215, 157 y 246-247.

108. Charles Emmanuel DUFOURCQ, *L'Espagne catalane...*, p. 128-129.

109. Cf. Jean RÉGNÉ, *History of the Jews...*, doc. 443 (guiaje real para dos hermanos judíos de Alejandría y sus familias, 1270); Rafael CONDE DELGADO DE MOLINA, «Los Llull: una familia de la burguesía del siglo XIII», en *XI Congresso di Storia della Corona d'Aragona*, vol. II, Palermo, 1983, doc. 6 y 9 (inversiones de Abrahamo de Alejandría en dos comandas para ir desde Barcelona a Sicilia, 1246).

110. Catherine OTTEN-FROUX, «Chypre, un des centres du commerce catalan en Orient», en *Els catalans a la Mediterrània...*, p. 133-134.

111. Ver la nota 34.

112. Damien COULON, «Des sources occidentales pour éclairer le commerce et la fiscalité marchande des Mamlûks (fin du XIV^e et début du XV^e siècle)», en Urbain VERMEULEN y Kristof D'HULSTER, *Egypt and Syria in the Fatimid, Ayyubid and Mamluk Eras V: Proceedings of the 11th, 12th and 13th International Colloquium organized at the Katholiek Universiteit Leuven in 2002, 2003 and 2004*, Lovaina, Uitgeverij Peeters, 2008, p. 295-308.

Pero, sin embargo, podemos caracterizar bastante bien aquel largo periodo de relaciones comerciales de los catalanes con el Levante durante el reinado de Jaime I: se puede presentar como una época de inicios y de desarrollo, de maduración, con una primera cumbre alcanzada en los diez años que van desde finales de los años 1250 hasta 1268, cuando empieza la preparación de la Cruzada. Pero aunque nos faltan los documentos, podemos entender sin ninguna duda que el nivel de las relaciones comerciales desarrolladas estaba todavía lejos del alcanzado luego, ya a partir de mediados y sobre todo al final del siglo XIV.

De hecho, en el siglo XIII, si las técnicas utilizadas por los catalanes ya eran comparables con las de los italianos, todavía no tenían tantos privilegios comerciales y comunidades de mercaderes instaladas alrededor de todo el Mediterráneo oriental desde hacía muchos años —a veces ya desde el siglo XI— como en el caso de los venecianos, pisanos y genoveses. Los catalanes no habían podido gozar como ellos de la presencia duradera de los estados cruzados durante todo el siglo XII. En el XIII, los barceloneses todavía padecían la competencia de Montpellier en el seno de la Corona y no se habían especializado en la venta de mercaderías específicas, como luego el coral y sobre todo los paños catalanes, aunque ya aparece el antimonio, pero tarde, a finales del siglo, en sus intercambios con el Levante.

Por otro lado, el papel del rey Jaime I no fue tan determinante en aquel negocio: por cierto, lo protegió de la competencia de los extranjeros en Barcelona, ayudó a la resolución del conflicto entre aquel puerto y Montpellier en beneficio de los catalanes y favoreció la creación del consulado y de la alhóndiga de Alejandría en 1262. Pero aquel comercio del Levante se desarrolló sobre todo gracias a las iniciativas de los mercaderes o de ciertas élites de la sociedad urbana y por supuesto con sus capitales privados. Además, con la organización de la Cruzada de 1269, Jaime I comprometió hasta el final de su reinado las buenas relaciones comerciales con los musulmanes de Egipto y Siria, porque evidentemente, desde el punto de vista real, los objetivos comerciales quedaban sometidos a los político-militares y religiosos, más directamente vinculados a su prestigio.

Resumiendo, el papel de los catalanes y especialmente de Barcelona en el negocio con el Levante en el siglo XIII se puede comparar grosso modo con el de Marsella o el de Montpellier, que parecen aún más desarrollados en aquel periodo o por lo menos durante la primera mitad del siglo para Montpellier. Gozaban de hecho de importantes privilegios comerciales, que no tenían los catalanes, en los estados cruzados ya desde inicios del siglo XII y luego en Chipre, comprobados por varios documentos.¹¹³ Habrá que esperar al fin del periodo más severo de las prohibiciones pontificias de comercio con los territorios mamelucos de Egipto y Siria en 1344 y al fin de la crisis de mediados del siglo XIV para notar una sensible debilitación del papel de las ciudades provenzales y languedocianas en el gran comercio del Levante, en gran parte en provecho de Barcelona.

113. Wilhelm HEYD, *Histoire du commerce du Levant...*, p. 146-147, 319-320, 324, 328-329, 334, 338, 364 y 421. Ver también Gaston RAMBERT (dir.), *Histoire du commerce de Marseille*, t. I; Raoul BUSQUET y Régine PÉROUD, *Antiquité-Moyen Âge jusqu'en 1291*, París, Plon, 1951, p. 149-168. De manera significativa, la documentación judía de la Gueniza de El Cairo enseña relaciones marítimas directas entre Marsella y Egipto, mientras que el nombre de Barcelona nunca aparece: cf. Samuel D. GOITEIN, *A Mediterranean Society. The Jewish Communities of the Arab World as portrayed in the Documents of the Cairo Geniza*, vol. I, *Economic Foundations*, p. 40, Berkeley, Los Angeles, Londres, University of California Press, 1967-1993. Además, como se han conservado manuales notariales del siglo XIII en Marsella, se evidencia que más de doscientos contratos tenían por destino Egipto y Siria-Palestina, sobre todo el puerto de Acre: cf. Louis BLANCARD (ed.), *Documents inédits...* Finalmente, se puede notar que los transportes de la Orden de San Juan de Jerusalén hacia los estados cruzados no salían regularmente desde la Corona de Aragón antes del fin del siglo XIII, sino desde Montpellier o Marsella: cf. Santos GARCÍA LARRAGUETA, «Relaciones comerciales entre Aragón y el Hospital de Acre», en *VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, vol. II, Barcelona, 1962, p. 507-515, especialmente p. 511 y 514.